



# AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA

Área de Deportes

## NORMATIVA DE LA VII LIGA DE PRIMAVERA DE PADEL 2016

### Artículo I. Preámbulo

1. Estas bases son de aplicación a las **Competiciones de Pádel de Liga**.
2. Los participantes en esta competición acatarán estas normas.
3. La Organización de la competición corresponde al Ayuntamiento de Nueva Carteya
4. Los participantes eximirán de la responsabilidad que se pueda derivar de la práctica deportiva del mismo al ayuntamiento de Nueva Carteya.

### Artículo II. Participantes

1. Podrán participar aquellos deportistas que hayan nacido en el año **2000** y anteriores.
2. Podrán inscribirse en estas competiciones todos aquellos deportistas que lo deseen con independencia del lugar de procedencia, nacimiento, religión, sexo, etc.

### Artículo III. Sistema de competición

El sistema de competición es de Liga y con la siguiente operatividad en el desarrollo de los partidos:

- a. Competición de todos contra todos al mejor de tres (3) sets (a 2 sets ganados) y en caso de empate a cinco (5) juegos en un set, se resolverá mediante TIE-BREAK a 7 puntos..
- b. Si el partido llega a ponerse con empate a un (1) set, el tercero se jugará por el sistema de TIE-BREAK a 11 puntos y la pareja que lo gane, ganará el tercer set por 1-0.
- c. Cada partido ganado suma 3 puntos y partido perdido suma 1 punto.
- d. La pareja que no se presente a jugar su partido o que solo presente un componente, perderá el partido por 6-0, 6-0 y no puntuará ningún punto y si no se presenta ninguna de las dos parejas, ninguna de ellas puntuará punto alguno para la clasificación.
- e. El tiempo de espera para el comienzo de un partido es de cinco (5) minutos.
- f. El cambio de campo se hará únicamente cuando termine el set (no cada dos juegos), y en el caso de jugarse el tercero los cambios de campo se harán después del primer punto de TIE-BREAK y luego cada dos (2) puntos (según normativa para el TIE-BREAK).

#### **Artículo IV. Cambio de componentes de una pareja**

1. Un jugador de una pareja puede ser sustituido por otro que no haya jugado en otra pareja **NI HAYA FORMADO PARTE DE OTRA PAREJA (AUNQUE NO HAYA JUGADO NINGUN PARTIDO)** durante la competición.
2. El jugador que ha sido sustituido en una pareja únicamente puede volver a jugar en esa pareja y nunca en otra distinta.
3. Solo se permiten dos jugadores mas distintos de los componentes **INSCRITOS AL INICIO DE LA COMPETICION** de la pareja.
4. Estos cambios solo tienen que ser reflejados en el acta del partido.

#### **Artículo V. Dinámica de la competición**

1. La competición tendrá dos grupos, las parejas que componen cada uno de los grupos se designarán por sorteo puro.
2. Finalizada la fase liguilla de cada grupo se jugarán las semifinales con los siguientes emparejamientos:  
1º grupo A-2º grupo B  
1º grupo B-2º grupo A  
Final: ganadores partidos de semifinales  
3º y 4º puesto perdedores partidos de semifinales
3. En caso de empate entre dos o más parejas en la clasificación esta se determinará según se establece en el Artículo VI.
4. Las jornadas se programaran por semanas **PUDIENDOSE JUGAR EL PARTIDO CORRESPONDIENTE EN UNA SEMANA POSTERIOR pero siempre antes del 23 de junio..**
2. Los partidos no se les pone horario de juego, este será el acordado entre las dos parejas que se enfrenten.
5. La pareja que juegue como local se pondrá en contacto con los componentes de la otra pareja para quedar para jugar el partido correspondiente en la semana que corresponda, a continuación se pasará por la **OFICINA DE DEPORTES DEL PABELLON o también lo puede comunicar por whatsapp**, para reservar la hora de juego que será de entre las que queden libres en el horario de utilización de la instalación.
6. Finalizado el partido se volverá a pasar por la **OFICINA DE DEPORTES DEL PABELLON o también lo puede comunicar por whatsapp**, para comunicar el resultado del partido.

#### **Artículo VI. Resolución de empate en la clasificación**

1. Si al final de la competición de Liga se produjese un empate entre dos parejas quedará por delante en la clasificación la que ganase el enfrentamiento entre ambas.
2. Si la igualdad fuese entre tres o más parejas se resolverá de la forma siguiente:
  - a. Se haría una clasificación de solo los partidos jugados entre las parejas implicadas.
  - b. Si persiste la igualdad se tendrá en cuenta la diferencia entre los sets a favor y los sets en contra entre las parejas de esta clasificación.
  - c. Si persiste la igualdad se tendrá en cuenta la diferencia entre los juegos a favor y los juegos en contra entre las parejas de esta clasificación.

- d. Si aún persiste la igualdad se tendrá en cuenta la diferencia de sets a favor y en contra global y si persiste el empate la diferencia de juegos a favor y en contra global.

#### **Artículo VII. Pelotas de juego.**

Se entregará por la organización a cada una de las parejas un UNICO juego bote de pelotas para el juego de los partidos, siendo estas pelotas la oficiales de juego.

NO SE ENTREGARÁN MAS PELOTAS PARA EL RESTO DE LA COMPETICIÓN.

#### **Artículo VIII. Otras particularidades de la competición.**

1. La reserva de horario para el juego de un partido será de 1 hora.
2. El ultimo horario de juego será de 21 a 22 horas, posterior a este horario no se podrá jugar ningún partido.
3. Para los partidos que se programen para el sábado, domingo o festivos, tendrá que pasarse por la Oficina de Deportes alguno de los jugadores para coger las llaves de la pista, que devolverá el primer día hábil posterior al día de juego.
4. El último día de juego de la fase liguilla es el jueves 23 de junio, pasado este día los partidos no jugados se dará por no presentado a una o las dos parejas en cuestión, dependiendo del caso.
5. Los partidos de semifinales se jugarán el lunes 27 de junio y los correspondientes a la final y 3º y 4º puesto el martes 28 de junio, en el horario que se establezca en el calendario.

#### **Artículo IX. Disposición final.**

1. En todo momento prevalecerá este reglamento sobre otro.
2. Lo no recogido en este reglamento, se regirá por el de la Real Federación Española de Pádel.
3. La Organización podrá modificar y completar estas normas para el mejor desarrollo de la competición.